

Datos básicos

Responsable del proceso	Dirección de Gestión de Aduanas.
Nombre del proyecto de norma	Resolución “ <i>Por la cual se adiciona el segundo inciso al artículo 1 de la Resolución 158 de 2023 y se prescribe el Formulario 505 Versión 2 «Impuestos a la importación de bebidas ultraprocesadas azucaradas y productos comestibles ultraprocesados industrialmente y/o con alto contenido de azúcares añadidos, sodio o grasas saturadas, para el año 2025 y siguientes».</i> ”.
Objetivo del proyecto de norma	Prescribir el formulario 505 Versión 2, « <i>Impuestos a la importación de bebidas ultraprocesadas azucaradas y productos comestibles ultraprocesados industrialmente y/o con alto contenido de azúcares añadidos, sodio o grasas saturadas, para el año 2025 y siguientes</i> », de conformidad con el artículo 513-4 del Estatuto Tributario, adicionado por el artículo 54 de la ley 2277 de 2022.
Fecha de publicación del informe	23 de diciembre de 2024

Descripción de la consulta

Tiempo total de duración de la consulta:	Cinco (5) días calendario
Fecha de inicio	18 de diciembre de 2024
Fecha de finalización	22 de diciembre de 2024
Enlace donde estuvo la consulta pública	https://www.dian.gov.co/Prensa/Paginas/NN-Proyecto-de-Resolucion-18-12-2024.aspx
Canales o medios dispuestos para la difusión del proyecto	Publicación en la página web de la entidad
Canales o medios dispuestos para la recepción de comentarios	Se dispuso el buzón Sub_Operacion_aduanera@dian.gov.co para recibir comentarios.

Resultados de la consulta

Número de Total de participantes	0		
Número total de comentarios recibidos	0		
Número de comentarios aceptados	0	%	0%
Número de comentarios no aceptadas	0	%	0%

Número total de artículos del proyecto	3		
Número total de artículos del proyecto con comentarios	0	%	0 %
Número total de artículos del proyecto modificados	0	%	0 %

Consolidado de observaciones y respuestas

No.	Fecha de recepción	Remitente	Observación recibida	Estado	Consideración desde entidad



Aprobó: **INÍRIDA PAREDES**
Directora de Gestión de Aduanas (A)

	Publicidad e informe de observaciones y respuestas de los proyectos específicos de regulación	FT-PEC-2098
	Proceso: Planeación, Estrategia y Control	Versión 3

Control de Cambios del Formato:

Versión	Vigencia		Descripción de los cambios	Tipo de información
	Desde	Hasta		
1	24/09/2014	19/10/2021	Versión 1	Publica reservada
2	20/10/2021	02/10/2022	Versión 2 de la modernización del SGCCI, que reemplaza lo establecido en la versión 1.	Publica reservada
3	03/10/2022		Versión 3 que reemplaza lo establecido en la versión 2	Publica reservada

Elaboró:	Ciro Andrés Benavides Corredor Darío Morales Ruiz Ajustó Metodológicamente	Gestor II	Coordinación de Procesos y Riesgos Operacionales
Elaboró:	Tomas Jaramillo Quintero	Gestor III	Dirección de Gestión Jurídica
Revisó:	Nicolás Bernal Abella	Subdirector	Subdirección de Normativa y Doctrina
Aprobó:	Diana Astrid Chaparro Manosalva	Directora (A)	Dirección de Gestión Jurídica